

116  
licencia Maprovidencia antecedente a Silbente Nuncio  
Prinçeno, Maestre Capitanes de Navarra, en su Persona se  
q. queda entendido, doy fec =

Comandante

W. R. h

En Nula encho dia mes y año, yo el C. no notif. el decreto  
antecedente por log. letora a Fran. Lopez de los Mayordomos de  
Pontario de los Cavalleros de propios de Navarra, en su persona  
se q. queda entendido, doy fec =

Comandante

Nota

Se ha formado el Testimonio q. en el decreto antecedente  
se manda y lo entregue al Mayordomo de Pontario de los  
Cavalleros de propios de Navarra para q. lo una a las cen-  
tificaciones y libranças q. se le han despachado del ympor-  
te de Almarines y villas q. se han echo y comprado, para en-  
tregarlas al Ayuntamiento, doy fec =

Comandante

